

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 17 de septiembre de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Granada, sobre la autorización ambiental unificada de proyecto que se cita, en Huélagos (Granada) (PP. 2758/2021).

Conforme a lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se hace pública Resolución de 21 de mayo de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Granada, por la que se otorga autorización ambiental unificada a Áridos Montalvo, S.C.A. para Proyecto de Planta de reciclaje de residuos de construcción y demolición en el término municipal de Huélagos, en la provincia de Granada (Expte. AAU/GR/0042/19). El contenido íntegro de la resolución estará disponible en la web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Granada, 17 de septiembre de 2021.- El Delegado, Manuel Francisco García Delgado.

00198647